



EDUCACIÓN INFANTIL: LA GRAN OLVIDADA

Por Eva M^a Domínguez Laguna y Pilar Fernández Merino

Maestras de Educación

Estamos asistiendo a las continuas reformas del sistema educativo, y todas se están olvidando de la Educación Infantil, una etapa crucial que va modelando la personalidad de los niños y niñas, sus valores, normas y hábitos, su socialización. Recordemos frases tan repetidas como: *La importancia de los primeros años.*

Continuamente aparecen nuevas metodologías, más conocimientos de las necesidades del niño y de su psicología, y las maestras y maestros de Educación Infantil nos encontramos desbordados ante las exigencias de la etapa, las de la sociedad, y los escasos e inadecuados medios reales con los que contamos.



Desde ANPE exigimos medidas para esta etapa olvidada por las Administraciones educativas:

- Una mayor apuesta por la Enseñanza Pública. Reiteramos que debe ser prioritaria en el Sistema Educativo. Rechazamos el aumento de concertos en la Educación Infantil que la LOE favorece, pues supone la consiguiente disminución de unidades en la pública. Los concertos deben desterrarse de los niveles no obligatorios.
- Reducción de las ratios: máximo 15 alumnos por aula o proporcional a los alumnos con *nee*. Las actuales condiciones dificultan enormemente la labor de los docentes. Dentro de esta reducción, se debe evitar la mezcla de edades y niveles, ya que nos encontramos con ritmos distintos de aprendizaje, edades cronológicas y mentales diferentes y ratios excedidas.
- Dotación de personal auxiliar en todos los Centros. El niño tiene derecho a ser atendido con medidas higiénicas, asistencia sanitaria, vigilancia de la alimentación y de las entradas y salidas... Los docentes tenemos una función educativa y no asistencial, pero en realidad, lo asistencial se va imponiendo a costa del docente.
- Maestros de apoyo especialistas de Educación Infantil en todos los centros.
- Enseñanzas especializadas (música, psicomotricidad, idiomas...): Es necesario que los niños las reciban, y para ello se deben ampliar las plantillas de Educación Infantil.
- Ante el aumento de alumnado con necesidades específicas y alumnos extranjeros, una dotación de profesores que den adecuada respuesta, para que la integración sea realmente efectiva.
- Medidas de atención temprana: Las necesidades educativas del niño serán mejorables cuanto antes se le atienda. Es necesaria por tanto la atención prioritaria en estas edades.
- Reducción del horario lectivo a 18 horas semanales: Es necesaria la preparación de material, coordinación, reuniones..
- Cumplimiento en todos los centros de las medidas de seguridad tales como escaleras, patios y aulas de tamaño adecuado, suelo cálido, ventilación, temperatura e incluso condiciones higiénicas que todavía muchos centros de Educación infantil no cumplen.
- Adecuación de los espacios: Uno de los objetivos de la etapa es la consecución de la autonomía. Para ello los niños tienen que poder hacer uso autónomo de los espacios, fundamentalmente los servicios higiénicos, que deberán tener una altura y tamaño adecuados.
- Mejor dotación de material en todos los centros y renovación periódica del mismo.

Estas medidas son necesarias y congruentes con las necesidades actuales. Esperamos contar con el apoyo para ANPE de todos los que, como nosotras, sois especialistas de Educación Infantil, para que las administraciones responsables las lleven a cabo.

CENTROS EDUCATIVOS Y ALUMNOS INMIGRANTES: RESPUESTAS PROFESIONALES

Por Jenaro Iglesias, Secretario Estatal de Acción Sindical

Desde nuestro ámbito educativo, nos corresponde la búsqueda de respuestas profesionales al reto que supone la masiva presencia de alumnos inmigrantes en nuestras aulas, con sus incorporaciones atemporales, con sus problemas de comunicación, con sus niveles instructivos diferentes a los españoles de su edad, con sus tendencias a agruparse por nacionalidades en ciertos centros, con la atípica gestión de documentación extemporánea en lo que respecta a becas, comedores, transportes, libros escolares, etc. No nos corresponde a nosotros, como docentes, entrar en los dominios de la política o de los derechos humanos, que exigen otras maneras de analizar estos temas y de buscar respuestas.

Lo que aquí queremos plantear es que hay un reto educativo complejo al cual hay que buscar posibles soluciones, experimentarlas, aceptar las que sean válidas, difundirlas y ponerlas en práctica. Cualquier propuesta que reconozca el reto que la inmigración plantea al sistema educativo español, es más interesante que esconder la cabeza bajo el ala como si nada hubiera cambiado en nuestras aulas.

No vamos a enumerar las diferentes soluciones que las Comunidades Autónomas, como responsables de la Educación en sus territorios, han puesto en marcha, ni cual nos parece adecuada o descabellada. Lo que propiciamos es, precisamente, una evaluación seria y rigurosa de los resultados que ofrecen las estrategias utilizadas, lo más alejada posible de influencias políticas que maquillen los resultados. Debemos conocer, como profesionales de la Educación, qué estrategias nos permiten garantizar una Educación de calidad para todos en las circunstancias concretas de que en nuestras aulas exista un porcentaje significativo de alumnos de diferentes culturas, idiomas, niveles, etc.

La puesta en marcha de estas innovaciones experimentales que nos permitan dotarnos de técnicas contrastadas para educar a todos con garantías, exige un compromiso social, lo cual quiere decir inversiones, no palabrería vana, que deben asumir nuestros políticos.

La existencia de reflejo presupuestario indicará el in-



terés, aparente o real, en la mejora (¿seremos tan poco ambiciosos como para cambiar *mejora* por *mantenimiento*?) de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos. Todos los que acuden a nuestras aulas son nuestros alumnos, y a todos hay que ofrecer un servicio de calidad.

¿Entenderán nuestros políticos que la nueva situación exige nuevos aportes presupuestarios, para implicarse, innovar, experimentar y difundir estrategias contrastadas?

ESPAÑA A LA COLA DE LA OCDE EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

Por Francisco Javier Carrascal García

El creciente deterioro de la competencia intelectual de nuestros alumnos y el bajo rendimiento académico de nuestros escolares se han puesto de manifiesto en sucesivos informes nacionales e internacionales.

En el pasado curso escolar la OCDE volvía a destacar negativamente algunos aspectos fundamentales de la educación española, que se encuentra inmersa en una nueva reforma de su sistema educativo: España está en último lugar de los países desarrollados en cuanto al nivel de estudios de sus alumnos de la Enseñanza Secundaria, pues el 33% de ellos no supera el bachillerato, frente al 21% en el conjunto de la OCDE. Uno de cada tres estudiantes españoles de Educación Secundaria abandona el Bachillerato antes de acabarlo.

Los malos resultados en la enseñanza media no son sorprendentes, puesto que informes anteriores ya ponían de manifiesto las progresivas deficiencias del sistema educativo en este nivel de enseñanza. Estos datos no hacen sino ahondar la preocupación de la comunidad educativa respecto a la situación de nuestro sistema y deberían movernos a todos a la reflexión, padres, docentes y políticos.

Con el deseo, entre otros objetivos, de mejorar la calidad y aminorar los niveles de fracaso y abandono escolar, hemos asistido en los últimos años a una concatenación de leyes que han ido cambiando el sistema educativo español: LODE (1985), LOGSE (1990), LOPEG (1995), LOCE (2002) y LOE (2006). La nueva Ley Orgánica de Educación debería haber sido una oportunidad propicia para situar encima de la mesa el verdadero diagnóstico de lo que ocurre en nuestras aulas. Sin embargo, la falta de acuerdos en algunos puntos básicos de la Ley promete más polémica que soluciones. A estas alturas nos resulta llamativo comprobar cómo el Gobierno no ha hecho ninguna autocrítica a la LOGSE, ni se pregunta cómo ni por qué se ha llegado a esta situación.

Sin embargo, el fracaso escolar en la enseñanza obligatoria y el Bachillerato en nuestro país constituye un problema principal, ya que engendra fracaso social, es decir, la vida precaria y la marginación. Con todo, habría que preguntarse si realmente a nuestro Gobierno

le preocupa que los indicadores educativos sitúen a España a la cola de los países de nuestro entorno geográfico y socioeconómico. Los hechos demuestran que, en el fondo, el problema educativo no es algo que quite el sueño.

Tal vez no estaría de más que nuestros gobernantes dedicaran algo de su tiempo a reflexionar sobre ello, aunque dudo mucho que alcancen a comprender cómo es posible que hayamos llegado hasta aquí. La verdad es que tras dieciséis años de vigencia de la LOGSE, sólo interrumpidos por la aplicación durante unos pocos meses de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, es el único país de la OCDE donde tener un título superior vale lo que vale no tenerlo. Padres y alumnos siguen estando poco involucrados en la educación, como lo demuestran los hechos, los alumnos dedican semanalmente más tiempo a la fiesta que al estudio fuera del recinto escolar y no existe una evaluación continua y seria del sistema para detectar los problemas más acuciantes e intentar paliarlos. La escasa valoración social del trabajo de los docentes es una señal de los problemas reales que nos aquejan.

El Gobierno deberá adoptar medidas para aminorar los elevados índices de fracaso académico en la enseñanza secundaria, ya que terminar el segundo ciclo de este nivel educativo reviste cada vez mayor importancia, no sólo para conseguir entrar con buen pie en el mercado de trabajo, sino también para que los estudiantes puedan hacer uso de las oportunidades de aprendizaje y formación que ofrece la educación superior, sin olvidar que el éxito de las reformas que se emprendan depende directamente de la motivación y la calidad de la formación del personal dedicado a educar y formar.

